



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JURISDICCIONAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOUO DE FAMILIA
TÁMESIS - ANTIOQUIA

Noviembre (30) de dos mil veintitrés (2023)

A.INTERLOCUTORIO	Nº 346
PROCESO	VERBAL CESACIÓN DE EFECTOS CIVILES DE MATRIMONIO CATÓLICO
RADICADO	05789-31-84-001-2022-00017-00
DEMANDANTE	OLGA LUCIA DEL VALLE BOTERO
DEMANDADO	CARLOS ALBERTO MONTOYA SALDARRIAGA
ASUNTO	REANUDA PROCESO Y FIJA FECHA PARA AUDIENCIA INICIAL

Vista la petición del apoderado de la parte demandada para que se posponga la audiencia programada para el cinco (05) de diciembre del presente año, encuentra este juzgado viable lo peticionado. En consecuencia, se APLAZA la audiencia para el cuatro (04) de enero de 2024 a las diez (10) de la mañana.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

La Juez,

LILLIANA MARÍA RESTREPO GÓMEZ

JUZGADO PCUO DE FLIA DEL CTO DE TÁMESIS

Que por Estados Electrónicos Nro.086 Fijado en el Portal Web de la Rama Judicial, se notificó el auto anterior.

Támesis 01 de diciembre de 2023

EVELYN AMPARO VIVAS CARRILLO
Secretaria